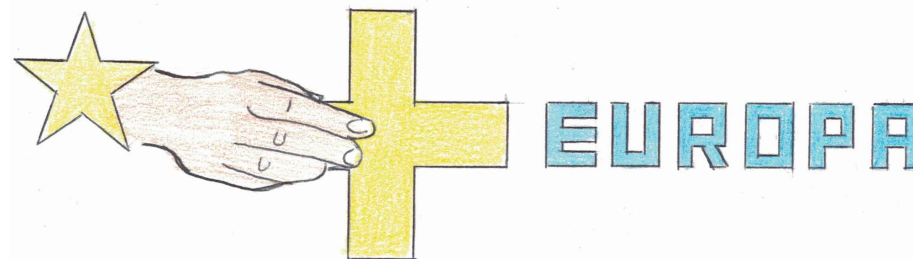


Proyecto +Europa

Intercambio de largo plazo con Italia, 2019-20



Descripción del Programa

El Proyecto **+Europa**, un intercambio de largo plazo con Italia, se ofrece por sexta vez en el **IES Gabriel Alonso de Herrera** con el objetivo fundamental de proporcionar a nuestro alumnado iniciativas de interés relacionadas con la dimensión europea de la educación. Se promueve así un intercambio recíproco en el que hasta un máximo de cuatro alumnos talaveranos tendrán una experiencia de inmersión escolar en el **IIS Alessandro Greppi** de Monticello-Brianza, en Italia, entre el 20 de septiembre y el 20 de diciembre de 2019. El Proyecto **+Europa** sigue el modelo de los intercambios de larga estancia promovidos por el Programa **Erasmus+, Subsección KA2 Sector Escolar**, cuya Guía del usuario utilizamos para mejorar la calidad de nuestra iniciativa. El alumnado participante se compromete a acoger a un estudiante italiano en el **tercer trimestre del curso 2019/20**, que normalmente será el que le acogió en Italia en la fase de ida.

Este proyecto se ofrece al alumnado que cursa italiano en **4º ESO** en la actualidad y prevé seguir estudios de Bachillerato en nuestro instituto, tanto en las Modalidades de Ciencia y Tecnología como de Humanidades y Ciencias Sociales.

¿Por qué organizamos un intercambio de largo plazo para el alumnado?

Siguiendo las prioridades europeas, este tipo de intercambios intensifica la cooperación entre institutos europeos y la hace más duradera. Al implicar al máximo número de agentes posible (profesores, alumnos, equipo directivo, familias, otros alumnos), las escuelas pueden sacar el máximo partido del proyecto a nivel institucional, y usarlo como instrumento básico para la internacionalización y la apertura social de la institución.

A nivel individual, la actividad permite al alumnado participante **desarrollar** su comprensión de la diversidad de las culturas y lenguas europeas, y les ayuda a **adquirir** competencias necesarias para su desarrollo personal. Con el fin de asegurar la calidad de la experiencia de intercambio en el país de acogida y los resultados de aprendizaje óptimos para los estudiantes, las escuelas de envío y acogida establecerán un **acuerdo de aprendizaje**. Este tipo de proyecto proporciona sin duda también a los profesores implicados en la organización y puesta en marcha del mismo la excelente oportunidad de vivir una experiencia pedagógica internacional valiosa.

Perfil del alumnado participante

El alumnado que participa en el **proyecto +Europa** debe acreditar:

- Haber nacido en el año 2003,
- Un expediente escolar bueno/alto,
- Una dedicación óptima a los estudios y alta participación en el aula, con la recomendación explícita de su tutor,
- Un nivel adecuado de madurez y autonomía personal, acreditado por el departamento de Orientación.
- Una razonable trayectoria de salidas previas en actividades de idiomas o de naturaleza que muestren su capacidad para convivir de forma autónoma fuera del ámbito familiar,
- Interés por los idiomas,
- Disponibilidad para acoger al alumnado italiano en su vivienda en condiciones óptimas.

La selección se realizará por medio de una entrevista con los alumnos y sus familias, en la que se podrá acreditar la idoneidad del perfil del alumnado para este proyecto.

Fase de preparación: Plazos.

Hasta el 31 de diciembre de 2018: Entrega de solicitudes.

Fin de Enero 2019: Fin del proceso de selección. Comienzo de la preparación lingüística.

Desde el 1 de Junio 2019: Preparación de tareas de verano asignadas por los tutores para recuperar por adelantado las asignaturas relevantes del primer trimestre.

Compromisos de las familias.

 Las familias participantes se comprometen a:

- Cubrir los gastos ocasionados en la organización de la actividad, tanto de desplazamiento de los propios alumnos, como los de los profesores acompañantes, en su caso, y de la preparación lingüística necesaria con el fin de garantizar el éxito del programa,
- Suscribir una póliza de seguro que cubra la estancia del alumnado en Italia en las condiciones establecidas por el programa,
- Recibir al alumnado italiano en la fase de acogida, asumiendo todos los gastos de manutención y transporte que se pudieran ocasionar desde su llegada a Talavera.